

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

42645 *Anuncio de la Notario de Alcorcón, doña Blanca Valenzuela Fernández, sobre subasta de finca en procedimiento extrajudicial.*

Edicto de anuncio de subasta.

Yo, Blanca Valenzuela Fernández, Notario del Colegio de Madrid, con residencia en Alcorcón,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento de venta extrajudicial de la siguiente finca hipotecada:

I.- Finca objeto de la subasta:

Descripción.- Urbana: diecisiete.- Piso cuarto puerta número uno, del portal tres, del bloque dos, en Alcorcón (Madrid), antes finca número 17.831 de Leganés, en la Dehesa Nueva y Camino de Castilla. Está situada en la cuarta planta alta de dicho portal, hoy calle Referéndum Viñagrande, n.º 16.

Mide setenta y ocho metros cuadrados construidos.

Consta de hall, comedor-estar, tres dormitorios, cocina, aseo, tendedero y terraza.

Linda: por su frente o Norte, con calle particular; por la derecha entrando u Oeste, con patio de luces y portal dos propiedad de Pryconsa; por la izquierda o Este, con rellano de escalera y piso número dos de la misma planta; y por el fondo o Sur, con dicho piso número dos y hueco de escalera y patio de luces.

Cuota: dos con tres mil quinientos setenta y cinco por ciento.

Referencia Catastral- Es la 2072108VK3627S0017EM.

Inscripción.- Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Alcorcón, al Tomo 1320, Libro 584, Folio 56, Finca registral número 48.419.

II.- Que procediendo la subasta ante mí, la misma se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar:

Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de la Notario actuante, sita en Alcorcón, C/ Fuenlabrada, número 6, planta 1ª, teléfono: 916435265.

2. Día y hora:

Se señala la primera subasta para el día 01 de febrero de 2012, a las 10,00 horas; la segunda subasta, en su caso, para el 01 de marzo de 2012, a las 10,00 horas y la tercera subasta, en el suyo, para el día 02 de abril de 2012, a las 10,00 horas; en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y primer postor el día 03 de mayo de 2012, a las 10,00 horas.

3. Tipo:

El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de doscientos sesenta y seis mil ciento noventa y dos euros con dieciséis céntimos de euro (266.192,16); para la segunda subasta, en el setenta y cinco por ciento de dicha cantidad; la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones:

Salvo el acreedor, todos los demás postores sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un veinte por ciento del tipo de la segunda subasta.

Desde el anuncio a la celebración de la subasta, podrán hacerse en la Notaría posturas por escrito, en pliego cerrado y acompañando el justificante del depósito previo.

5. Documentación y advertencias:

La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Por último, para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular o titulares de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora fijados para las subastas a que se refiere el artículo 236-f, 5 RH, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones de anuncios del Ayuntamiento, Registro de la Propiedad, Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid y, en su caso, del Estado, para suplir y tener por efectuada dicha comunicación.

Alcorcón, 16 de diciembre de 2011.- Notario.

ID: A110092476-1